

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5975 *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 32, de 7 de febrero de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal, con dirección <https://torrejondevelasco.sedelectronica.es>

Torrejón de Velasco, 7 de febrero de 2023.–El Alcalde, Esteban Bravo Fernández.